



El
Gobierno de El Salvador

A través del

Ministerio de Relaciones Exteriores

y el

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Integran el Proyecto

“Informes sobre Desarrollo Humano El Salvador”

A ser ejecutado por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El proyecto tiene por objetivo promover la comprensión y análisis alrededor de los temas prioritarios de desarrollo del país, así como la formulación de propuestas de políticas públicas para enfrentar estos desafíos, a través de la producción y difusión de Informes Nacionales de Desarrollo Humano y otros productos de conocimiento, así como la constitución de espacios de diálogo y concertación entre gobierno, sociedad civil, academia y donantes

Efecto UNDAF:

DE1. Capacidades técnicas, analíticas y financieras fortalecidas para formular e implementar estrategias de largo plazo y programas de reducción de la pobreza y cumplimiento de los ODM.

DE3. Capacidades nacionales fortalecidas para la formulación e implementación de estrategias de reactivación y crecimiento económico equitativo.

Efecto CPAP y Plan Estratégico:

2.1. Políticas, estrategias, planes de reducción de pobreza, crecimiento económico y logro de los ODM se fortalecen en cuanto a su calidad técnica, a la aplicación sistemática de los enfoques de desarrollo humano y de género, y al proceso de participación de actores privados, públicos, sociedad civil y cooperación. Efecto 1.1 del Plan Estratégico del PNUD 2008-2011

Producto CPAP:

2.1.3. Conocimiento sobre DH y ODM a través del INDH, cuadernos de DH, estudios de costo/beneficio del logro de los ODM, y estrategias de financiamiento para alcanzar los ODM, generados y divulgados.

2.1.5 Mecanismos de participación de actores públicos y privados en formulación de políticas públicas y estrategias para el crecimiento económico y para dinamizar los mercados locales con equidad de género apoyados.

Asociado en la implementación:

PNUD

Periodo del programa: 2007-2011
Componente del Programa: Reducción de la pobreza y logro de los ODM
Titulo del proyecto: Informes sobre Desarrollo Humano El Salvador
Programa: **SLV10-000**
Duración del Proyecto: Octubre 2008 a Diciembre 2011
Modalidad de ejecución: DEX

Presupuesto	US\$ 724,512 00
Servicios de gestión general:	US\$ 30,706.00
Presupuesto Total	US\$ 755,218.00

Recursos Asignados :	
PNUD Trac 1 1	US\$ 201,132 00
PNUD Trac 2	US\$ 127,918.00
No financiado	US\$ 469,368.00

Por PNUD:



Sección I. Contexto

a) *Situación del desarrollo humano*

El Salvador es un país de alrededor de 8 millones de habitantes, si a los 5.7 millones de personas que residen internamente se le agregan los más de 2 millones que viven en el exterior. Con un poco más de 20,000 km² es el país más pequeño y densamente poblado de América continental (291 hab./km²). De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2007, el 40% de su población es menor de 18 años y 35% de los hogares son liderados por mujeres

Durante los últimos 14 años el país ha logrado adelantos importantes en la mayoría de indicadores económicos y sociales que le han permitido aumentar el valor del IDH y escalar más de 10 posiciones dentro de la clasificación de 177 países que a partir de este indicador contiene el *Informe sobre Desarrollo Humano* que publica anualmente el PNUD. Entre los principales avances se destacan los siguientes:

- De 1992 a 2007 el ingreso disponible per cápita real aumentó en 48% y el PIB per cápita en 45%.
- La población que vive en situación de pobreza de ingresos (ingresos inferiores al costo de la canasta básica de consumo), se redujo de 59.7% en 1992 a 30.6% en 2006, colocando al país en una trayectoria favorable para alcanzar la meta de pobreza incluida dentro del primer ODM.
- La tasa de analfabetismo de personas de 10 años o más disminuyó de cerca de 28%, a principio de los años noventa, a 14.6%, en 2006. También se redujeron las brechas educativas existentes en materia de género y por área geográfica. Además, en ese periodo, aumentó la escolaridad promedio en más de un año y medio y se redujeron a la mitad las tasas de deserción y de repitencia en educación básica.
- En salud, la tasa de mortalidad infantil se redujo de 52 niños por mil nacidos vivos, en el quinquenio 1988-93, a 25, en el quinquenio 1998-2003. Entre esos dos quinquenios, la prevalencia de desnutrición crónica (baja talla por edad) entre menores de cinco años también disminuyó de 31.7% a 18.9%, mientras que la desnutrición global (bajo peso por edad) dentro de ese mismo grupo de edades disminuyó de 16.1% a 10.3%.
- Por otra parte, el porcentaje de hogares en situación de déficit habitacional, se redujo del 55% en 1992 al 32% en 2006.

A pesar de estos incuestionables avances, los desafíos pendientes en materia de desarrollo humano continúan siendo considerables:

- El trabajo decente es un privilegio del que goza menos del 20% de la población económicamente activa. Del resto, 7% y están desempleados, 43% han optado por subemplearse y otro 31%, aunque perciben ingresos superiores al salario mínimo, no cubren el costo de la canasta básica a precios de mercado, además de que no gozan de cobertura en las redes de seguridad social.
- De 1989 a 2007 los salarios mínimos reales decrecieron en un 25% en la agricultura y en un poco más del 10% en la industria, el comercio y los servicios.
- La tasa de crecimiento económico descendió de un promedio anual de 6.1% en el período 1991-1995 a 2.0% en el intervalo 1999-2004. En los últimos 3 años ha habido una ligera

reactivación. En 2005, se registró una tasa de crecimiento de 3.1%, seguida por una tasa de 4.2% en 2006 y de 4.7% en 2007.

- Aunque los niveles de cobertura de los servicios sociales básicos han aumentado, el déficit continúa siendo considerable. La escolaridad promedio apenas alcanza 5.8 años, la tasa bruta de educación media se encuentra alrededor del 46% y la tasa de analfabetismo de las personas de 15 años ó más, de 16.4% (EHPM 2006). Alrededor del 20% de los habitantes no tiene acceso a servicios básicos de salud; la seguridad social deja fuera a casi toda la población rural y únicamente cubre al 43% de la población económicamente activa urbana; entre los menores de cinco años, el 19% no recibe servicios de inmunización completa y el 10.3% presenta algún nivel de desnutrición global (bajo peso por edad). El 33% de la población carece de una vivienda aceptable, el 36.5% no dispone de servicio de agua por cañería y el 19% no cuenta con servicio de electricidad.

b) Cambios en el entorno internacional: desafíos y oportunidades

A los desafíos mencionados, en los últimos meses se han adicionado otros derivados de tres fenómenos de enorme impacto para todas las economías del planeta: a) la desaceleración de la economía mundial, y especialmente la de los Estados Unidos; b) la agudización de la crisis energética y el fuerte incremento de los precios del petróleo; y c) el aumento en el precio de los alimentos.

En cuanto a las implicaciones de estos cambios en el entorno internacional, la mayoría de análisis realizados son bastante pesimistas y hasta advierten que algunos de los progresos experimentados durante los últimos 15 años podrían comenzar a revertirse. Concretamente, se señala que algunos efectos que ya están ocurriendo y que podrían acentuarse son los siguientes:

- Una desaceleración en el crecimiento de las remesas. En 2006 las remesas crecieron en 18% con respecto a 2005, pero en 2007 sólo crecieron en 6% con respecto a 2006. Este comportamiento seguramente está muy relacionado con el incremento en las tasas de desempleo hispano en los Estados Unidos, especialmente en sectores de alta concentración de población salvadoreña como la construcción.
- Un mayor deterioro de la balanza comercial, derivado del aumento en la factura petrolera, el mayor valor de las importaciones de alimentos y las crecientes dificultades para exportar a Estados Unidos al entrar su economía en una fase de recesión. Las dificultades para exportar podrían extenderse a otros países vecinos de la región, en la medida que también se vean impactados por el pobre desempeño de la economía estadounidense.
- Otro efecto es el fuerte aumento en el costo de la vida, especialmente para la población más pobre. Se estima que de enero de 2007 a febrero de 2008, los costos de la canasta básica alimentaria en el área rural aumentaron en 26.3% y en el área urbana en 11.5%. Sólo como consecuencia de ello, la pobreza podría haber aumentado en el país en cerca de 5 puntos porcentuales. Los salarios reales también habrían experimentado una reducción importante, especialmente en el caso de los salarios mínimos, cuyos perceptores destinan un alto porcentaje del mismo a la adquisición de alimentos.
- Aumento en las demandas de diversos sectores sociales que se están traduciendo en mayores subsidios o en descontentos crecientes, como los observados en el sector transporte o en el gremio de los panaderos, ganaderos y otros.
- Si no se logra frenar la inflación en Estados Unidos, también podría revertirse la reducción en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal, con lo cual podrían también aumentar las tasas de interés locales.

- Finalmente, y como consecuencia de todo lo anterior, las proyecciones de la tasa de crecimiento de la economía nacional se están ajustando hacia abajo. Para 2008 las proyecciones hechas en enero era de entre 5.0% y 5.5% y para mayo se habían disminuido a 4%.

Sin embargo, también se considera que los cambios en el entorno podrían traer algunas oportunidades.

Por ejemplo, muchos de los bienes relacionados con los alimentos, cuyos precios están subiendo, se cuentan entre los que se producen internamente. Además, el país dispone de una gran cantidad de tierras ociosas que se podrían destinar a su cultivo.

Por otra parte, los más de dos millones de salvadoreños que residen en el exterior han creado un mercado creciente de productos étnicos que ofrece la posibilidad de desarrollar nuevas cadenas productivas de mayor valor agregado en las áreas rurales del país.

El país adicionalmente está invirtiendo una enorme cantidad de recursos en subsidios al consumo (cerca de US\$ 500 millones anuales) que valdría la pena revisar a efecto de evaluar la conveniencia de su reorientación hacia el fomento de la producción y el desarrollo de capacidades humanas.

Otra oportunidad que no se ha valorado debidamente es que en el país se ha inventado una tecnología de turbocombustión cuyo uso extendido y diversificado, podría reducir enormemente la factura energética y hasta convertirse en la base de una nueva industria de alto valor agregado.

El entorno externo también ofrece un excelente pretexto para hacer una reforma integral en el sector transporte, la cual debería estar orientada a su modernización y volver atractivo el uso del transporte público y a racionalizar el uso del transporte privado.

Finalmente, en vista que el país ha aumentado tanto su ingreso y su PIB per cápita, también dispone de más recursos que nunca para financiar su desarrollo. Hasta ahora, sin embargo, ese mayor ingreso está sirviendo principalmente para incrementar el consumo y las importaciones. La introducción de ciertos cambios en la macroeconomía podría ser la base para activar un círculo virtuoso de ahorro, inversión, empleo y crecimiento, como el que opera actualmente en varios países asiáticos, para los cuales el entorno internacional adverso no constituye un mayor obstáculo en su camino hacia el desarrollo.

Desde una perspectiva de desarrollo humano, los cambios descritos anteriormente son aún más relevantes, al considerar que los mismos están teniendo enormes implicaciones en la economía familiar de los salvadoreños y las salvadoreñas. En particular, la alimentación y la energía, los dos rubros cuyos costos han registrado los mayores incrementos en el último años, son también dos de los insumos más importantes para los hogares pobres, quienes tradicionalmente utilizan la mayoría de sus recursos justamente para asegurarse el acceso a alimentos y fuentes de energía.

Dentro de este contexto, es indudable que la alimentación y la energía son dos temas que han ganado importancia dentro de los desafíos para el desarrollo de El Salvador. De ahí la necesidad de abordarlos como temas centrales que servirán de hilos conductores para la elaboración del nuevo Informe sobre Desarrollo Humano Nacional, así como de otros esfuerzos de gestión de conocimiento que serán promovidos por el PNUD en el próximo bienio.

Sección 2. Estrategia

Los Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano son ejemplos exitosos del aporte institucional del PNUD al debate sobre la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. Por esto, dentro del Marco de Cooperación del PNUD con la República de El Salvador para el período 2007-2011,

se planteó que una de las prioridades del apoyo del PNUD al país será continuar con la publicación bienal de los Informes de Desarrollo Humano de El Salvador (IDHES), incluyendo la estimación de índices e indicadores de desarrollo humano a nivel nacional, departamental y municipal. Esto, como un reconocimiento al impacto que han tenido los últimos informes en el análisis coyuntural y temático y su utilidad para la toma de decisiones tanto del Gobierno como de la cooperación, ya que los IDHES constituyen un instrumento importante para articular capacidades de investigación, promover ideas fuerza y desencadenar procesos a favor del combate de la pobreza y el desarrollo humano. Adicionalmente, el PNUD se ha comprometido a apoyar esfuerzos que se realicen en el país con el propósito de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Dentro del contexto descrito en la sección anterior, la elaboración de un Informe sobre Desarrollo Humano y de otros productos y actividades de gestión de conocimiento que promuevan la comprensión, análisis y formulación de propuestas de políticas públicas para superar los desafíos del país en los ámbitos energético y alimentario y otros temas relevantes para el desarrollo del Salvador sería, por lo tanto, un excelente medio para concretizar el apoyo ofrecido por el PNUD al país

Por eso, se propone que los productos de conocimiento temáticos desarrollados por el PNUD en el próximo bienio se articulen alrededor del un hilo conductor común que podría enunciarse así: “Los desafíos de la economía familiar frente a los cambios del sistemas energético y alimentarios”. Esto se complementarían con los productos tradicionales del PNUD en materia de Desarrollo Humano y ODM, que continuarán produciéndose y difundiéndose en el marco del presente proyecto, como son las publicaciones periódicas sobre avances en temas de ODM y Desarrollo Humano, compendios estadísticos, así como la difusión y adaptación al contexto nacional de los Informes sobre Desarrollo Humano globales y regionales. Finalmente, también se incluye la producción del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2010-2011 y productos relacionados, cuyo tema se definirá una vez lanzado el informe 2009-2010.

2.1 Componentes

Para fines operativos, el desarrollo de la estrategia antes mencionada se articulará alrededor de tres componentes:

a. Análisis del desarrollo humano.

Con este componente se espera que el PNUD posicione el tema y la perspectiva de desarrollo humano en el país, contribuyendo con ideas y propuestas relevantes al debate de la agenda de desarrollo nacional.

Los principales productos de este componente son los Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano. En particular, el informe 2009/2010 tratará como tema específico los desafíos de la economía familiar frente a los cambios de los sistemas energético y alimentario.

Asimismo, se incluye en este componente la difusión a nivel nacional de los Informes Regionales y Mundiales sobre Desarrollo Humano a lanzarse entre 2009 y 2011, así como otras actividades permanentes de análisis, actualización y difusión de estadísticas sobre desarrollo humano.

En su elaboración los Informes Nacionales comprende varias etapas:

- i) Conformación del Consejo Directivo

El Consejo Directivo (CD) es la instancia responsable de definir la orientación estratégica del Informe y se integra con profesionales y académicos de reconocido prestigio, capacidad y conocimientos sobre el tema seleccionado como hilo conductor. La misión fundamental del CD consiste en asegurar la independencia y calidad del IDHES, así como garantizar que su elaboración sea el resultado de un proceso participativo e incluyente.

ii) Elaboración del informe nacional

La elaboración del informe está bajo la responsabilidad del equipo de Desarrollo Humano del PNUD. La función principal de este equipo es realizar directamente unas investigaciones y coordinar otras contratadas con consultores externos para luego integrarlas en el documento final del Informe. El proceso de elaboración del informe es sometido a un amplio proceso de consulta y participación. Para ello se organizan seminarios en los que se consulta desde el posible contenido, hasta los avances de las investigaciones. Adicionalmente, los borradores finales de los capítulos del Informe son sometidos a la consideración de lectores especializados con el objeto de obtener observaciones y comentarios que contribuyan a mejorar la versión definitiva.

iii) Difusión

Esta etapa tiene como objetivo dar a conocer al público los principales hallazgos del informe y promover su uso para el diálogo social requerido en el proceso de formulación de políticas públicas. Para ello, se tiene prevista la preparación de un plan de difusión e incidencia que identifique los grupos clave de influencia política y tomadores de decisiones relacionados con las principales recomendaciones del informe, y diseñe una estrategia y acciones específicas tanto de incidencias sobre estos actores como, si los hallazgos del informe lo justificaran, de campañas masivas de difusión para el público en general o algunos segmentos específicos de la población. Esta etapa será conducida por el equipo del Informe, liderado por el coordinador del proyecto. También se prevé el lograr acuerdos de colaboración con otras entidades de forma que permita maximizar el alcance de su difusión e incidencia.

b. Productos de conocimiento en el tema de los informes elaborados y difundidos.

Este componente tiene por objetivo posicionar temas especializados relacionados con el informe que permitan nutrir el debate sobre asuntos de prioridad nacional y desarrollar propuestas concretas que contribuyan al desarrollo humano y el logro de los ODM, con énfasis en los sectores energético y alimenticio por lo que se refiere al bienio 2009-2010. Sin embargo, los temas serán seleccionados tomando en consideración las coyunturas específicas que afectan al país

El equipo de Desarrollo Humano del PNUD, liderado por el coordinador del proyecto, tendrá a su cargo la coordinación/elaboración de estos estudios. El proceso de elaboración de estos estudios estará acompañado de consultas con actores clave. Se espera que éstos se constituyan en un insumo para su discusión y debate con diferentes actores de forma que permita poner en la agenda política los temas en cuestión y las propuestas para abordarlos

Como meta para este componente, se espera producir por lo menos dos Cuadernos de Desarrollo Humano que complementen cada Informe Nacional. Según las necesidades y evolución de la agenda de investigación necesaria para la elaboración de recomendaciones e insumos para políticas, podrían realizarse estudios específicos adicionales.

c. Espacios de diálogo y concertación

A través del proyecto se constituirán uno o varios espacios de diálogo y concertación entre instituciones de gobierno, sociedad civil, academia y donantes para consensuar programas, estrategias y políticas sobre temas específicos en materia de desarrollo.

Con este componente se propone abrir espacios de diálogo y concertación a fin de fortalecer la gobernabilidad y facilitar la implementación de propuestas encaminadas al logro de los ODM. Para ello, se establecerán mecanismos de coordinación, información y comunicación asegurando la participación de diferentes socios. Los resultados de este componente serán el mejorar la interacción de los actores, fortalecer los vínculos entre el gobierno y la sociedad civil y mejorar la comprensión y tratamiento de los temas específicos. Dentro de éstos ya se han identificado algunos que podrían ser objeto de foros, seminarios y conversatorios técnicos, entre ellos el tema fiscal, la discusión sobre medición de pobreza, etc

2.2 Enfoque de género

El PNUD considera especialmente importante enfatizar en la transversalización del enfoque de género en todos sus proyectos. Por ello, en las acciones de este proyecto se propone visibilizar dicho enfoque en cada uno de sus componentes. El enfoque de género será considerado asimismo en las actividades de difusión y debate, asegurando la participación equitativa de hombres y mujeres.

La transversalización del enfoque de género implicará, entre otras acciones:

- Asegurar que las acciones de diálogo y construcción de consensos, así como las reuniones de consulta y eventos de difusión incorporen en la medida de lo posible la participación paritaria de hombres y mujeres
- Incluir en la fase de análisis de cada componente del proyecto estudios específicos que examinen el rol de las políticas examinadas y su impacto diferenciado en hombres y mujeres.
- Utilizar estadísticas desagregadas de género como base de cada estudio parte del proyecto.
- Incluir un capítulo específico sobre género en el Informe Nacional de Desarrollo Humano
- Incluir por lo menos una publicación específica que profundice aspectos de género entre los productos de conocimiento previstos

2.3 Beneficiarios

El proyecto beneficiará a un amplio espectro de actores que tendrán acceso a los insumos y el Informe en el conocimiento, el diálogo nacional y el diseño de propuestas de políticas públicas. Entre ellos, el Gobierno Nacional y los Ministerios e instituciones públicas encargadas de dar seguimiento a los temas abordados, la comunidad académica, estudiantes, sociedad civil, sector privado y cooperación internacional.

**Sección 3. Plan Anual de Trabajo¹
Año 2008**

Resultados esperados	Actividades Planificadas	Calendario				Socio Responsable	Presupuesto planificado		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Fondos	Descripción	Valor en US\$
<p>1. Se ha contribuido con ideas y propuestas relevantes al debate de la agenda de desarrollo del país desde la perspectiva del desarrollo humano</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de reuniones de consulta realizadas Número de participantes y sectores representados en el Consejo Directivo Número y enfoque de temas abordados y propuestas incluidas en el informe. Nivel de difusión del IDHES N. de menciones y referencias a los hallazgos del informe y sus propuestas. N. eventos de difusión e incidencia del informe / representatividad sectores alcanzados <p>Línea Base: Informes producidos en programación anterior, su nivel de difusión y percepciones</p> <p>Meta 2008: Consejo Directivo constituido.</p>	<p>1.1. Constituir y poner en funcionamiento del Consejo Directivo</p> <p>1.2. Realizar consultas sobre contenido y enfoque</p>				X	X	PNUD- TRAC2	<p>71300 Consultores locales</p> <p>71400 Personal local</p> <p>72700 Reuniones</p> <p>72500 Suministros</p> <p>72800 Equipo Informatico</p> <p>73100 Renta</p>	<p>8,000.00</p> <p>9,000.00</p> <p>873.00</p> <p>500.00</p> <p>4,500.00</p> <p>1,000.00</p>
<p>3. Espacios de diálogo y concertación sobre temas específicos en materia de desarrollo promovidos.</p> <p>Indicadores:</p>	<p>3.1 Producir datos e informes</p> <p>3.2 Constituir y poner en funcionamiento mesas, foros y conversatorios</p>				X	X	PNUD- TRAC	<p>71300 Consultores locales</p> <p>72700 Reuniones</p>	<p>11,667.00</p> <p>2,667.00</p>

¹ El plan de trabajo relativo al año 2011 se definirá una vez lanzado el informe 2009-2010

Resultados esperados	Actividades Planificadas	Calendario				Socio Responsable	Fuente de Fondos	Presupuesto planificado	
		T1	T2	T3	T4			Descripción	Valor en US\$
<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios conformados Número y tipo de integrantes que participan en los espacios de diálogo Calidad del debate y acuerdos generados Número de propuestas generadas/adoptadas 	3.3 Realizar Foros y talleres 3.4 Intercambiar información.				X X				
Línea base: Análisis de funcionamiento mesa de desarrollo económico. Plan de Gobierno. Meta 2008: Al menos un espacio de diálogo y debate constituidos y operando									
SUB-TOTAL 2008									38,207.00
Gestión General									0.00
TOTAL 2008									38,207.00

Año 2009

Resultados esperados	Actividades Planificadas	Calendario				Socio Responsable	Presupuesto planificado		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Fondos	Descripción	Valor en US\$
		<p>1. Se ha contribuido con ideas y propuestas relevantes al debate de la agenda de desarrollo del país desde la perspectiva del desarrollo humano</p>	<p>1.1. Dar seguimiento a la operación del Consejo Directivo 1.2. Elaborar Informe nacional 1.3. Sustener reuniones de consulta entre actores clave 1.4. Editar e imprimir el documento del informe 1.5. Lanzar el informe</p>	X	X		X	X	PNUD
<p>2. Se ha provisto de insumos de calidad que permita posicionar temas especializados que nutren el debate y facilitan el desarrollo de propuestas y políticas contribuyan al desarrollo humano</p> <p>Indicadores: Número de cuadernos elaborados Calidad y prioridad de los temas abordados Número de sectores representados y participantes en presentaciones y debates Línea Base: A la fecha no se han publicado estudios específicos a nivel nacional sobre el impacto de la crisis y recomendaciones para enfrentarla</p>	<p>2.1. Elaborar dos Cuaderno de Desarrollo Humano 2.2. Discutir y validar con actores clave 2.3. Editar, diagramar, imprimir 2.4. Lanzar cuadernos y difundir 2.5. Producir estudios adicionales según necesidades 2.6. Presentar el IGDH y el IRDH</p>	X	X	X	X	PNUD	<p>74500 Varios 74200 Productos audio/vis 72700 Reuniones/Eventos 72100 Servicios – varnos 71400 Personal local 71300 Consultores locales 72100 Contratos de servicios – diagramación 74200 Impresiones y publicaciones 72700 Reuniones/Eventos 74500 Misceláneos 72100 ISS – servicios</p>	<p>4,000.00 1,000.00 2,000.00 3,400.00 29,560.00 10,000.00 500.00 4,000.00 2,000.00 3,500.00 1,200.00</p>	

Resultados esperados	Actividades Planificadas	Calendario				Socio Responsable	Presupuesto planificado		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Fondos	Descripción	Valor en US\$
3. Espacios de discusión y debate estratégico-sectoriales e inclusivos sobre programas, estrategias y políticas sobre temas específicos en materia de desarrollo promovidos.	3.1 Producir datos e informes	X		X		PNUD	PNUD-TRAC	72700 Reuniones/Eventos	5,333.00
	3.2 Poner en funcionamiento mesas, foros y conversatorios	X	X	X	X		PNUD-TRAC	71300 Consultores locales	23,333.00
	3.3 Realizar Foros y talleres	X	X	X			PNUD-TRAC2	71400 Personal local	14,507.00
	3.4 Intercambiar información.	X	X						
SUB-TOTAL 2009									435,833.00
Gestión General									16,712.00
TOTAL 2009									452,565.00

Año 2010

Resultados esperados	Actividades Planificadas	Calendario				Socio Responsable	Presupuesto planificado		
		T1	T2	T3	T4		Fuente de Fondos	Descripción	Valor en US\$
2. Se ha provisto de insumos de calidad que permita posicionar temas especializados que nutren el debate y facilitan el desarrollo de propuestas y políticas contribuyan al desarrollo humano	2.1 Presentar el IGDH		X			PNUD	PNUD	74500 Varios	2,000.00
							TRAC	74200 Productos audio/vis	500.00
3. Espacios de discusión y debate estratégico-sectoriales e inclusivos sobre programas, estrategias y políticas sobre temas específicos en materia de desarrollo promovidos.	3.1 Realizar Foros y talleres 3.2 Intercambiar información. 3.3 Publicación – informe de sistematización	X	X	X		PNUD		71400 Personal local	107,593.00
		X	X	X				71300 Consultores locales	19,000.00
								71200 Consultores internacionales	10,000.00
								71600 Viajes	15,800.00
								72700 Reuniones/Eventos	9,000.00
								74200 Impresiones y publicaciones	1,000.00
								73100 Renta	9,600.00
								72500 Suministros	600.00
								72100 ISS Servicios	27,327.00
SUB-TOTAL 2010									250,452.00
Gestión General									13,994.00
TOTAL 2010									264,446.00

Sección 4. Arreglos de Gestión

4.1 Modalidad de implementación

Desde hace 15 años, el PNUD impulsa y promueve el desarrollo humano y sus implicaciones para la formulación de políticas públicas a través de la elaboración y difusión de los Informes sobre Desarrollo Humano mundiales y nacionales, para lo cual cuenta con una política corporativa. Con ello se evidencia su fuerte compromiso y capacidad para contribuir significativamente a impulsar la toma de conciencia pública y desencadenar la acción sobre los temas críticos del desarrollo humano.

Por otra parte, la capacidad del PNUD en la coordinación de espacios de diálogo ha sido ampliamente reconocida por el Gobierno de El Salvador, habiéndole confiado en el pasado la coordinación de mesas de diálogo en los temas de seguridad y crisis económica. El PNUD goza de independencia y experiencia en articular capacidades de investigación de procedencia diversa; al igual que esfuerzos por garantizar la calidad y rigurosidad de sus investigaciones y otros estudios o documentos publicados. Por lo mismo y considerando el alto nivel de polarización de la situación política en El Salvador, el manejo de temas coyunturales tiene una aceptación e impacto diferente que si éstos estuviesen a cargo de cualquier entidad nacional. Por otra parte, el PNUD El Salvador ha ejecutado directamente de manera muy satisfactoria, muchos proyectos de gran importancia e impacto, por lo cual está en la total capacidad de ejecutar este proyecto.

Por estas razones, y también en consideración a que los productos derivados del presente proyecto, en tanto herramientas para el análisis de las políticas existentes e incidencia en la formulación de nuevas, requieren estar provistos de autonomía e independencia del análisis, rigor académico, legitimidad social y amplitud en la difusión de sus resultados, el presente proyecto será implementado bajo la **modalidad de Ejecución Directa (DEX)**, por tanto se regirá según las disposiciones planteadas por este tipo de proyectos en la Guía de Gestión de Proyectos del PNUD

El proyecto se enmarcará en la nueva programación de país que inició a principios del año 2007 y en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de El Salvador, opera como **Contraparte Nacional de Coordinación**. La responsabilidad programática y financiera será de PNUD. El Gobierno de El Salvador por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, instancia que para estos efectos se denominará Contraparte Nacional de Coordinación, tiene la responsabilidad global de las actividades que reciben apoyo de Naciones Unidas. Su responsabilidad es por el logro general de los resultados que se persiguen a través del apoyo de Naciones Unidas al país. En particular, el Ministerio de Relaciones Exteriores como Contraparte Nacional de Coordinación actuará en consulta con las agencias de Naciones Unidas en El Salvador, a fin de coordinar la asistencia externa y determinar las disposiciones de gestión adecuadas para los proyectos y programas

4.2. Planificación

El proyecto será ejecutado siguiendo planes operativos anuales de trabajo (POA) que deberán ser aprobados a inicios de cada año y ratificados por los miembros del Grupo Ejecutivo del Proyecto. El coordinador del proyecto, en conjunto con el personal del PNUD, establecerá un plan de trabajo anual (POA), que incluirá un plan de trabajo detallado, un plan de compras y presupuesto

4.3. Modalidad de gestión de fondos

La oficina del PNUD de El Salvador dará seguimiento y apoyará la implementación del proyecto de acuerdo a procedimientos estándares del PNUD. La modalidad de gestión de fondos será por **Pagos Directos** a proveedores o terceras partes por obligaciones contraídas en apoyo a las actividades acordadas en los planes de trabajo anuales y a solicitud escrita del **Coordinador del proyecto** que será delegado para autorizar dichas erogaciones.

4.4. Pagos de impuestos

Todas las compras de bienes y servicios del proyecto deberán estar exentas del pago del impuesto al valor agregado IVA e impuestos de importación. El PNUD utilizará sus prerrogativas para cumplir con esta disposición. Sin embargo, esto no exime al personal del proyecto pagado por el PNUD, ni a los consultores o empresas contratadas para la provisión de los bienes o servicios, de sus obligaciones fiscales ante el Ministerio de Hacienda.

4.5. Compras y contrataciones

Todo contrato de personal, servicio, obras y adquisiciones suscrito en el marco del presente proyecto seguirá las normas de compras y contrataciones descritas en la Guía de Gestión de Proyectos del PNUD. La documentación derivada para el establecimiento de dichos compromisos será firmada por el PNUD en su calidad de Implementador del Proyecto

4.6. Estructura organizativa del proyecto

La Vicepresidencia de la República, a través del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CNDS) será la contraparte nacional del Proyecto

El proyecto contará con un **Grupo Ejecutivo** formado por la Representante Residente del PNUD, y un representante de la Vicepresidencia de la República a través del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CNDS). Según las regulaciones del PNUD este grupo cumplirá con las siguientes funciones: proporcionar dirección y generar acuerdos sobre posibles acciones a fin de abordar los riesgos y problemas específicos encontrados durante la ejecución del proyecto; revisar y aprobar el informe anual sobre la marcha del proyecto y proporcionar las recomendaciones para asegurar la obtención de los objetivos y productos esperados según el plan de trabajo; valorar el informe de revisión anual del programa, hacer recomendaciones para el plan de trabajo del año siguiente. El grupo ejecutivo se reunirá de forma ordinaria una vez por trimestre.

El PNUD, a través del área de Desarrollo Humano y ODM conformará el **equipo coordinador** del proyecto, integrado por un equipo de especialistas académicos, los cuales serán liderados por el **coordinador del proyecto**. El coordinador del proyecto será responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al proyecto, de supervisar las actividades y administrar todos los insumos, incluido el equipo facilitado para el proyecto. El trabajo del equipo coordinador del proyecto estará apoyado por el CNDS; dicha institución tiene la responsabilidad de apoyar la coordinación de las diferentes actividades relacionadas a cada IDHES y proporcionar junto al equipo de desarrollo humano del PNUD, la función de secretaría técnica del Consejo Directivo del IDHES; sus funcionarios forman parte del equipo técnico central para la elaboración del informe, de allí su participación en la revisión y validación de las investigaciones realizadas, en la obtención oportuna y análisis de información oficial requerida para el desarrollo de las investigaciones y para la construcción y actualización del compendio estadístico del informe. Asimismo, proporciona apoyo técnico y logístico en la organización y conducción de los seminarios de consulta y de difusión del IDHES.

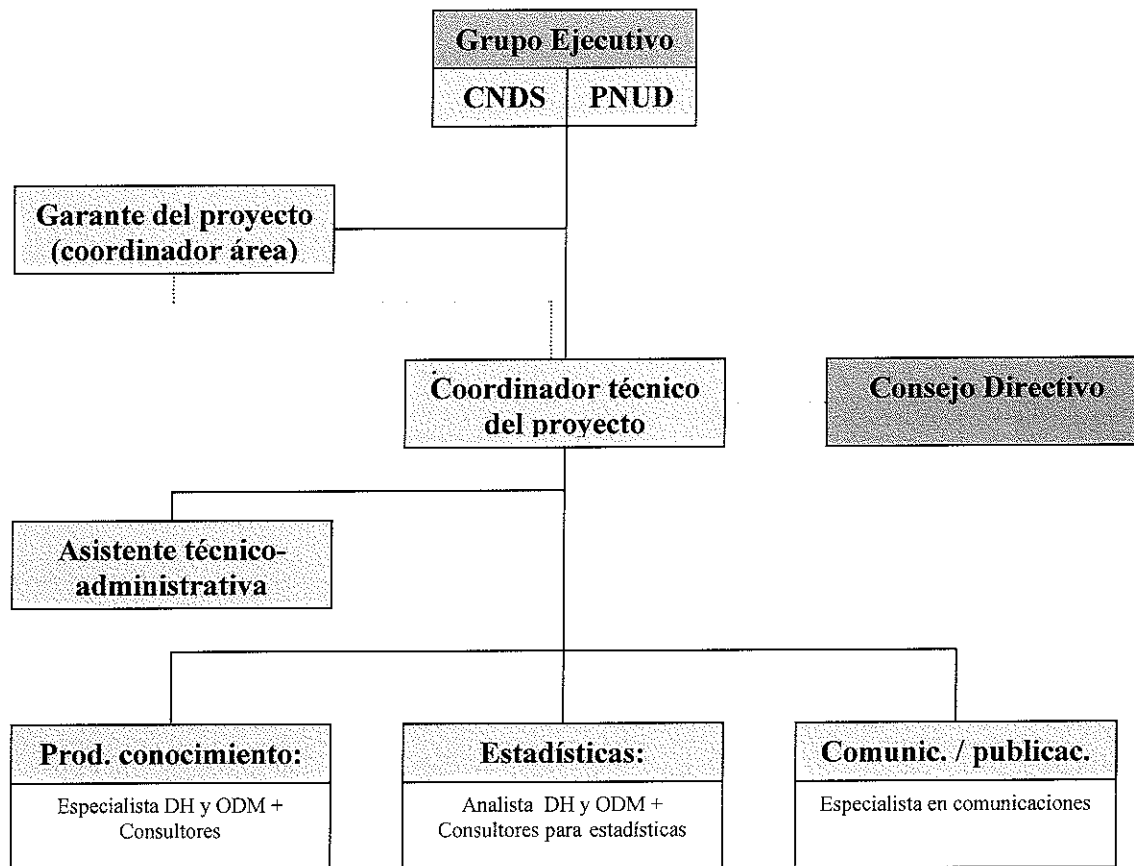
Asimismo se designará una persona que asuma el rol de **garante del proyecto**. Tratándose de un proyecto DEX, las funciones de garante y coordinador serán asumidas por dos personas diferentes en el PNUD. El **garante del proyecto** respalda la labor del Grupo Ejecutivo del Proyecto mediante funciones de supervisión y de monitoreo del proyecto. El Garante tendrá además la función de brindar dirección estratégica a las actividades, asegurar el rigor académico e imparcialidad de los análisis y propuestas, facilitar el diálogo político; representar al PNUD en los eventos públicos relacionados.

En la ejecución del proyecto, se contará además con las siguientes instancias:

Consejo Directivo.

El Consejo estará conformado por la Vicepresidenta de la República en su calidad de Presidenta del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CNDS) y la Representante Residente del PNUD, junto con profesionales provenientes de la sociedad civil de reconocido prestigio, capacidad y conocimientos en diferentes áreas relacionadas con el desarrollo humano. El Consejo tendrá la función de asesorar en el contenido sustantivo del informe dándole a la vez la requerida independencia política, así como garantizar que su elaboración sea el resultado de un proceso participativo e incluyente

Estructura organizativa del Proyecto



4.7. Proyectos relacionados

El presente proyecto será implementado dentro del área de Desarrollo Humano y ODM y tendrá un estrecho vínculo con los otros proyectos ejecutados dentro del área, en particular el proyecto “Hacia una estrategia para la erradicación de la pobreza y el logro de los ODM”, en relación al componente relativo a los Objetivos del Milenio.

4.8. Revisiones al proyecto

El proyecto tendrá una duración de octubre 2008 a septiembre 2010. Cualquier modificación del plazo del proyecto acordado se reflejará en un cambio en el plazo del presente proyecto mediante una revisión del mismo.

El PNUD podrá introducir modificaciones al Proyecto en cualquier momento y cuando sea apropiado, en respuesta a cambios producidos en el contexto del desarrollo o para ajustar el diseño y

la asignación de recursos con el fin de garantizar que el proyecto funciona de manera efectiva en un ambiente cambiante. Los cambios al proyecto que no afecten su ámbito de aplicación, su fecha de terminación o el costo total estimado del mismo no requieren de un documento de revisión firmado, a menos que dicha redistribución entre en conflicto con los acuerdos financieros adquiridos con los donantes. En ningún momento el PNUD aprobará revisiones que extienda la duración del proyecto por más de siete años

Las revisiones pueden ser:

- (a) Modificaciones en los objetivos inmediatos;
- (b) Modificaciones en las actividades y resultados;
- (c) Modificaciones en el marco institucional;
- (d) Extensiones, reprogramaciones, cancelaciones.
- (e) Otras modificaciones que merezcan consideración especial

El presente proyecto terminará: 1) por vencimiento del término previsto para su duración; 2) por cumplimiento de sus objetivos inmediatos antes o después de lo previsto; 3) por fuerza mayor o caso fortuito.

Las obligaciones contraídas en virtud de este documento de proyecto subsistirán después de su expiración en la medida necesaria para posibilitar la conclusión ordenada de las actividades, la retirada del personal, la atribución de los fondos y los bienes, el cierre de las cuentas entre las partes y la liquidación de las obligaciones contractuales estipuladas con respecto al personal, los contratistas, los consultores o los proveedores, respetando las disposiciones del PNUD en materia de cierre de proyecto y de reconocimiento de gastos elegibles.

4.9. Gastos de administración

Todas las contribuciones a este proyecto están sujetos a la política de recuperación de costos del PNUD

4.10. Intereses

Los intereses que generen los recursos financieros depositados al proyecto serán acreditados y utilizados según las políticas que rigen el funcionamiento de los mismos

SECCIÓN 5: MONITOREO Y EVALUACIÓN

Para tener un constante monitoreo de las actividades del proyecto, se desarrollarán reuniones trimestrales de planificación del equipo de desarrollo humano; asimismo, y tomando en cuenta las particularidades de los proyectos DEX, se tendrá una reunión de monitoreo trimestral entre el equipo del proyecto y el garante del proyecto del PNUD. Sobre la base de la información provista en estas reuniones, el equipo de coordinación presentará al Grupo Ejecutivo reportes de progreso trimestrales enfocados en productos, riesgos y lecciones aprendidas

Asimismo, al final de cada año se tendrá una reunión de revisión anual de los avances del programa con el Grupo Ejecutivo, enfocada en el grado de progreso alcanzado con respecto a los productos y en la aprobación de los planes anuales de trabajo para el año siguiente.

A lo largo de todas las reuniones, el Grupo Ejecutivo será responsable de evaluar el impacto estratégico del programa a nivel nacional y regional

En cuanto a la metodología y herramientas específicas para el monitoreo de las actividades y productos del programa, se seguirán los instrumentos estándares de monitoreo del PNUD, incluyendo los informes de avances basados en la actualización de Atlas, así como los requerimientos de informes del donante.

En cuanto a la metodología específica de monitoreo de los resultados del presente proyecto:

1) Para monitorear el avance en temas de diálogo: el coordinador del proyecto mantendrá un registro de los encuentros realizados en el marco del proyecto, incluyendo agenda, insumos para la discusión, minuta de la reunión enfocada a los acuerdos logrados, listado de participantes. Al mismo tiempo, se llevará un monitoreo de prensa en relación con los temas de alimentos y energía, desarrollo humano y ODM, tanto en el contexto nacional general como en cuanto a noticias específicas relacionadas al proyecto. Finalmente, para tener información sobre las percepciones de los participantes en los espacios de diálogo sobre la utilidad de los mismos, anualmente se llevará a cabo, en el marco de las reuniones previstas, un momento de autoevaluación y reflexión crítica sobre los avances logrados en el año

2) En relación con las actividades de gestión de conocimiento, por cada producto de difusión el coordinador de proyecto mantendrá un registro actualizado del listado de instituciones y personas a las cuales se ha distribuido los productos. Finalmente, se analizará el número y origen de los ingresos a la página web, monitoreando en especial los productos más y menos buscados, y comparando estos ingresos con consultas a otras instituciones clave en el tema de migración.

3) Finalmente, para tener un constante monitoreo del contexto nacional en el cual el proyecto opera, se monitorearán los avances nacionales a través del seguimiento de indicadores de impacto en relación con la situación de desarrollo humano y ODM. Los IDHES anteriores así como los informes de avances ODM proporcionarán la línea de base para este monitoreo.

De acuerdo a las políticas y procedimientos de programa descritos en la User Guide de PNUD, el proyecto será monitoreado:

Durante el ciclo anual:

- Un diagnóstico de calidad recogerá cuatrimestralmente el progreso hacia la consecución de los resultados, basado en criterios y métodos de calidad que se detallan en la tabla de Gestión de Calidad.
- El Issue Log será recogido por el coordinador de proyecto y activado y actualizado en Atlas por el Oficial de Programa, quien ejerce de Garante de Proyecto, para facilitar el seguimiento y resolución de potenciales problemas, así como solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial (ver anexo 1), un registro de riesgos será activado y periódicamente actualizado en Atlas, mediante la observación de factores externos que pudieran afectar la implementación del proyecto.

- Basado en esta información recogida en Atlas, un Reporte de Progreso de Proyecto será remitido al Comité Ejecutivo por el Coordinador de Proyecto, a través del Garante del Proyecto, usando el formato estándar de reporte disponible en el Executive Snapshot
- Un registro de Lecciones-Aprendidas será activado y periódicamente actualizado para garantizar un aprendizaje continuo y adaptación, así como para facilitar la preparación del informe de lecciones-aprendidas al finalizar el proyecto.
- Un cronograma de monitoreo será activado y actualizado en Atlas para dar seguimiento a acciones eventos de gestión.

Anualmente

- **Reporte anual de revisión.** El Coordinador de Proyecto preparará y compartirá un reporte anual de revisión con el Comité Directivo. Como requisito mínimo, el reporte anual de revisión consistirá en el formato estándar de Atlas para el Reporte de Calidad del Proyecto (QPR) con información actualizada del año completo para cada uno de los elementos del QPR, así como un resumen de los resultados obtenidos.
- **Revisión anual del proyecto.** Basado en el reporte de revisión anual, se llevará a cabo una revisión anual del proyecto al finalizar el mismo, para diagnosticar los avances del proyecto y evaluar el Plan de Trabajo Anual (AWP) para el siguiente año. En el último año, esta revisión será el diagnóstico final. La revisión es dirigida por el Comité Directivo y pudiera involucrar a otros tomadores de decisiones (stakeholders) de acuerdo a necesidades. Se centrará en qué medida se progresa en las actividades y en si éstas son las adecuadas para lograr los resultados esperados

Matriz de Monitoreo y Evaluación.

Resultados y actividades a monitorear	Línea de base	Meta anual	Indicadores	Acciones de monitoreo/ Medios de Verificación	Periodicidad	Responsable	Fondos necesarios (incluidos en presupuestos)
Se ha contribuido con ideas y propuestas relevantes al debate de la agenda de desarrollo del país desde la perspectiva del desarrollo humano	Informes producidos en programación anterior, su nivel de difusión y percepciones	Consejo Directivo constituido	Número de reuniones de consulta realizadas Número de participantes y sectores representados en el Consejo Directivo del IDHES Número y enfoque de temas abordados y propuestas incluidas en el informe. Número de informes reproducidos y distribuidos N. de menciones y referencias a los hallazgos del informe y sus propuestas. N. eventos de difusión e incidencia del informe / representatividad sectores alcanzados	Actas Consejo Directivo Registros del Proyecto Análisis documental del IDHES Registros del proyecto Monitoreo de medios Registros del proyecto	Trimestral Al inicio Anual Trimestral Trimestral Trimestral	Coordinador Coordinador Garante Coordinador Coordinador Coordinador	70,200.00
Se ha provisto de insumos de calidad que permita posicionar temas especializados que nutren el debate y facilitan el desarrollo de propuestas y políticas contribuyan al desarrollo humano	A la fecha no se han publicado estudios específicos a nivel nacional sobre el impacto de la crisis y recomendaciones para enfrentarla	Programado para 2009.	Número de cuadernos elaborados y participantes en presentaciones y debates Calidad y prioridad de los temas abordados	Registros del proyecto Análisis de percepciones mediante encuesta muestral	Semestral Anual	Coordinador proyecto Coordinador proyecto	23,400.00

Resultados y actividades a monitorear	Línea de base	Meta anual	Indicadores	Acciones de monitoreo/ Medios de Verificación	Periodicidad	Responsable	Fondos necesarios (incluidos en presupuesto)
Espacios de diálogo y concertación estratégicos e inclusivos sobre temas específicos en materia de desarrollo promovidos.	Análisis de funcionamiento o mesa de desarrollo económico. Plan de Gobierno.	Al menos un espacio de diálogo y debate constituidos y operando	Número de espacios conformados Número y tipo de integrantes que participan en los espacios de discusión Calidad del debate y acuerdos generados Número de propuestas generadas / adoptadas	Registros del proyecto Registro de participantes Memoria de las reuniones Registro del proyecto	Trimestral Trimestral Trimestral Anual	Coordinador Coordinador Coordinador Coordinador	23,400.00

Gestión de Calidad de los Resultados del Proyecto

Resultado 1		
Actividad Resultado 1 (ID Actividad ATLAS) ACTIVITY1	Título corto: Análisis del desarrollo humano.	Fecha de Inicio: Oct 2008 Fecha Finalización: Dic 2009
Propósito	Contribuir con ideas y propuestas relevantes al debate de la agenda de desarrollo del país desde la perspectiva del desarrollo humano y la crisis alimentaria y energética y las perspectivas para el crecimiento con equidad.	
Descripción:	Elaboración, consulta y difusión del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010	
Criterio de Calidad	Método de Verificación	Periodicidad
Número de reuniones de consulta realizadas	Actas del Consejo Directivo	Trimestral
Número de participantes y sectores representados en el Consejo Directivo	Registros del Proyecto	Al inicio
Número y enfoque de temas abordados y propuestas incluidas en el informe.	Análisis documental del IDHES	Anual
Número de informes reproducidos y distribuidos	Registros del Proyecto	Trimestral
Número de menciones y referencias a los hallazgos del informe y sus propuestas.	Monitoreo de medios	Trimestral
Número de eventos de difusión e incidencia del informe / representatividad sectores alcanzados	Registros del proyecto	Trimestral

Resultado 2		
Actividad Resultado 2 (ID Actividad ATLAS) ACTIVITY2	Título corto: Productos de conocimiento	Fecha de Inicio: Ene 2009 Fecha Finalización: Set 2010
Propósito	Proveer insumos de alta calidad que permita posicionar temas especializados que nutren el debate y facilitan el desarrollo de propuestas y políticas contribuyan al desarrollo humano	
Descripción:	Elaboración y difusión de cuadernos sobre desarrollo humano	
Criterio de Calidad	Método de Verificación	Periodicidad
Número de cuadernos sobre temas emergentes de prioridad nacional elaborados	Registros del proyecto	Semestral
Número de sectores representados y participantes	Registros del proyecto	Semestral

en presentaciones y debates Calidad y prioridad de los temas abordados	Análisis de percepciones mediante encuesta	Anual
--	---	-------

Resultado 3		
Actividad Resultado 3 (ID Actividad ATLAS) ACTIVITY3	Título corto: Espacios de Diálogo y concertación	Fecha de Inicio: Oct 2008 Fecha Finalización: Set 2010
Propósito	Abrir espacios de discusión y debate estratégicos e inclusivos a fin de fortalecer la gobernabilidad en la implementación de propuestas concretas para abordar acciones o estrategias en el combate a la pobreza, el crecimiento con equidad y el alcance de los ODM, incrementando la conciencia de los participantes sobre las prioridades nacionales	
Descripción:	Se constituirán uno o varios espacios de discusión y debate entre instituciones de Gobierno, Sociedad Civil, Academia y Donantes para consensuar programas, estrategias y políticas sobre temas específicos en materia de desarrollo	
Criterio de Calidad	Método de Verificación	Periodicidad
Número de espacios conformados	Registros del proyecto	Trimestral
Número y tipo de integrantes de que participan en los espacios de discusión	Registro de participantes	Trimestral
Calidad del debate y acuerdos generados	Memoria de las reuniones	Trimestral
Número de propuestas generadas/adoptadas	Registros del proyecto	Anual

Sección VI. Contexto Legal

Este documento de proyecto, así como el CPAP y el AWP serán los instrumentos mencionados como tal, en el artículo 1 del Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado el veintiuno de marzo de 1975 y ratificado por la Asamblea Legislativa por Decreto N° 261, publicado en el Diario Oficial Número ochenta y nueve, Tomo N° 247, del día dieciséis de mayo de 1975.

Este documento junto con el CPAP firmado por el Gobierno de El Salvador y el PNUD (http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=62) constituye, el Documento de proyecto, según se hace referencia en el Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA) y todas las provisiones establecidas en el CPAP aplican a este documento.

Anexo 1.
Matriz de riesgos

#	Descripción	Tipo	Impacto y Probabilidad	Medidas a tomar
1	Periodo Electoral	Político	Poco interés de los políticos en la participación de las actividades del proyecto durante el periodo de campaña. P= Media I= Alto	El proyecto prevé generar conciencia entre los actores clave para una amplia información y comunicación sobre temas relevantes.
2	Polarización política	Político	Dificultad en la toma de acuerdos sobre propuestas y generación de compromisos sobre su seguimiento e implementación P= Alta I= Medio	Se garantizará la amplia participación de todas las fuerzas políticas del país, así como de sectores de gran influencia, en los procesos de análisis y debate.
3	Evolución drástica de la crisis alimenticia y energética	Entorno	Falta de oportunidad en el tiempo para presentar recomendaciones para hacer frente a la crisis P= Media I= Alta	Se hará un constante monitoreo del contexto nacional e internacional.

P: probabilidad; 1: bajo; 5 alto
I: impacto; 1: bajo; 5 alto